



205531

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FRANCISCO DE LA CONCHA R. de nacionalidad mejicana.

RESIDENCIA: Emerson n.º 116, Colonia Polanco - MEJICO D. F. (Méjico).

ENUNCIADO: "CUBIERTAS HERMETICAS DE PROTECCION SECCIONALES Y DESARMABLES PERFECIONADAS CON CEJAS REFORZADAS".

Prioridad: Patente mejicana n.º 145.890 del 31-8-73.



1 Estas nuevas cubiertas están constituidas por uni-
dades formadas de lámina o piezas vaciadas, forjadas, etc., las cuales
pueden ser colocadas una junto a otras, unidas a través de las cejas late-
rales de que están dotadas, pudiendo ser puestas en sentido horizontal,
5 vertical o inclinadas según las necesidades de la obra o construcción en
que se emplearán.

Estos módulos adoptan una forma semirectangu-
lar o acanalada, llevando sobre su superficie una serie de corrugaciones
colocadas en la parte más ancha del propio módulo en sentido transver-
10 sal al eje longitudinal, mismos que les sirven de refuerzo transmitiendo
la carga hacia los bordes laterales de los mismos. Sin embargo, median-
te una modificación de estos bordes, que en las patentes nº 184. 634 y Pa-
tente de Modelo nº 11. 657 se encuentran doblados, por ejemplo en forma
semicircular o semirectangular, en la actual invención pueden soportar
15 cargas aún mayores ya que estas cejas llevan deformaciones sobre su
superficie o una serie de corrugaciones longitudinales así como trans-
versales o inclinadas, que combinadas le proporcionan una rigidez ver-
daderamente notable.

Como ya quedó dicho, sobre la superficie de es-
20 tos módulos aparecen una serie de ranuras, canales o deformaciones co-
locadas en sentido transversal (1), con las variantes amparadas en las
patentes citadas, mismas que se desvanecen casi al llegar a la parte en
que el módulo presenta un dobléz más o menos a noventa grados, formán-
dose por consiguiente una sección ligeramente curvada (2) libre de cual-
25 quier canal o corrugación, excepto los casos en los que requiere la co-
rrugación contfua como se incluye en las patentes previamente obteni-
das.

La sección perpendicular del módulo, cuya altura
puede variar en relación al ancho y largo del módulo, presenta igualmen-
30 te una serie de ranuras, acanaladuras o deformaciones (3), colocadas



205531

1 materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CUBIERTAS HERMETICAS DE PROTECCION SECCIONALES Y DESARMABLES PERFECCIONADAS CON CEJAS REFORZADAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1a) Cubiertas herméticas de protección seccionales y desarmables perfeccionadas con cejas reforzadas, caracterizadas por estar constituídas por unidades formadas de lámina ó piezas vaciadas, forjadas o fundidas para ser colocadas una junto a otra, unidas por medio de las cejas laterales con que están dotadas o forman parte de la misma, para ser puestas en sentido horizontal, vertical o inclinadas.

20 2a) Cubiertas herméticas de protección seccionales y desarmables perfeccionadas con cejas reforzadas, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizadas porque estas cubiertas adoptan, preferentemente, una forma rectangular, llevando sobre su superficie una serie de corrugaciones transversales que le sirven de refuerzo, transmitiendo la carga hacia las cejas reforzadas que aparecen a ambos lados de las piezas, las cuales tienen un doble propósito, sirven como viga de carga y de perfil de sellado.

25 3a) Cubiertas herméticas de protección seccionales y desarmables perfeccionadas con cejas reforzadas, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones primera y segunda, caracteri-

205531



1 zadas porque las ranuras o canales transversales se desvanecen al llegar
a la parte en que el módulo o cubierta presenta un dobléz a noventa gra-
dos, formándose una sección ligeramente curvada libre de cualquier ca-
5 nal o corrugación, sección cuya altura puede variar en relación al ancho
y al largo del módulo y que presenta a su vez una serie de ranuras, aca-
naladuras o deformaciones perpendiculares o inclinadas con respecto a la
cubierta o módulo, mismas que van desde la sección mencionada hasta la
sección donde el módulo nuevamente presenta un dobléz de ciento treinta
y cinco grados más o menos, dando origen a sendas secciones acanaladas
10 que en conjunto se ubican en forma paralela al eje longitudinal del módu-
lo y que, asimismo, presentan sobre su superficie una o más acanaladu-
ras o corrugaciones longitudinales de un tamaño que varía de acuerdo al
número de éstas.

15 4a) Cubiertas herméticas de protección secciona-
les y deformables perfeccionadas con cejas reforzadas, en todo de acuer-
do con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas
porque las cubiertas pueden presentar, para el caso de una resistencia
óptima, su superficie ligeramente abombada, a fin de distribuir más efi-
cientemente las cargas hacia las cejas laterales, apareciendo asimismo
20 las acanaladuras o ranuras curvadas en la misma proporción que la su-
perficie de la cubierta.

25 5a) Cubiertas herméticas de protección secciona-
les y deformables perfeccionadas con cejas reforzadas, en todo de acuer-
do con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas
porque la erección de estas cubiertas se lleva a cabo mediante la coloca-
ción de caja contra ceja, y pasando en medio de ellas la pieza de sujeción
que se bifurca para sujetar cada una de estas cejas, a manera de un ancla
invertido, y colocando posteriormente sobre ambas cejas ya unidas una
30 pieza longitudinal en forma, por ejemplo, de media caña que se inserta o
forma a lo largo de las cejas y que al mismo tiempo que une a ambas cu-

205531



1

biertas sella dicha unión.

6ª) "CUBIERTAS HERMETICAS DE PROTECCION SECCIONALES Y DESARMABLES PERFECCIONADAS CON CEJAS REFORZADAS".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus dibujos.

Madrid, a 29 AGO. 1974

El Agente Oficial.

10

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZZO
P. P.

15

20

25

30

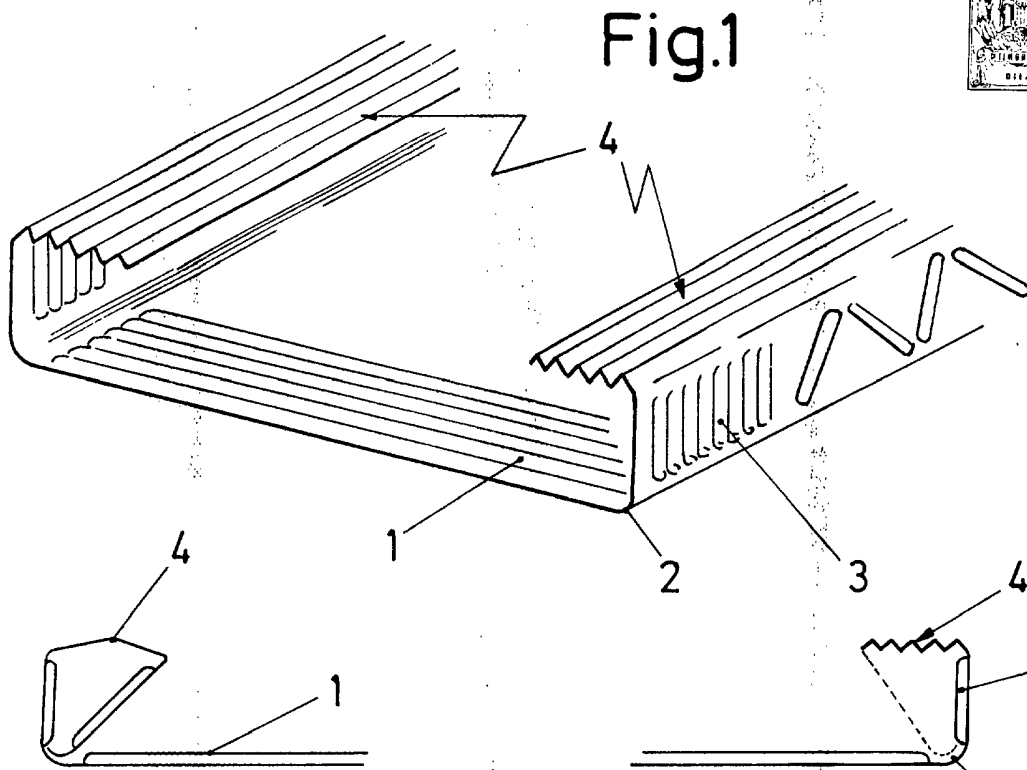


Fig. 2

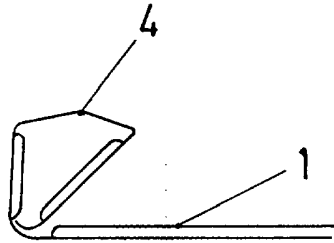


Fig. 3

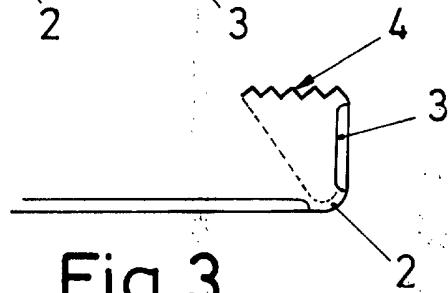


Fig. 4

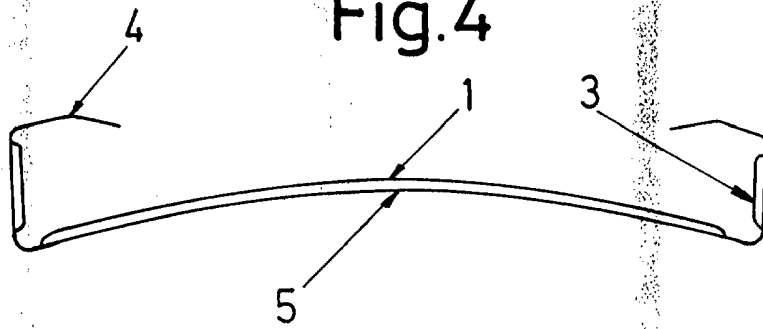
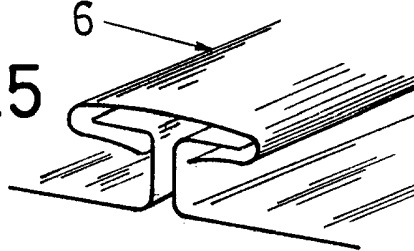


Fig. 5



Escala variable

Madrid 29 AGO. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.